

LA DELIBERADA DUALIDAD DEL MIGRANTE EN LA ESCRITURA ENCUBRIDORA DE *COMENTARIOS REALES*¹

Vanina M. Teglia

Universidad de Buenos Aires-ILH/CONICET
vaninategla@filo.uba.ar

Resumen

En este artículo, nos proponemos analizar cómo, en la materialidad de la escritura de *Comentarios reales de los Incas*, Inca Garcilaso de la Vega se empeña en distinguir y contraponer las visiones y experiencias de la élite española colonizadora de las de la élite inca del Cusco. Si bien la extensa bibliografía garcilasista ha señalado la condición dual propia de las experiencias del migrante en la biografía de Garcilaso, aquí nos detenemos a observar esta condición en la materialidad discursiva de su escritura. Con una lectura atenta y exhaustiva que sobrepasa la superficie literal del texto y las trampas que el mismo autor tiende al lector, emergen las discriminaciones que opera deliberadamente el escritor migrante más allá de sus intentos dolorosos de armonización étnico-culturales que forzó como mestizo. Enunciando desde un contexto letrado español que no es del todo el suyo, pero que tampoco le debería ser ajeno, refiere, con nostalgia típica del migrante, las pérdidas socio-culturales impuestas por la conquista del Perú y su política de fronteras, barreras que el mismo sujeto ha asumido a sabiendas para desplegar su narración.

¹ Una primera versión menos extensa de este ensayo fue publicada en lengua portuguesa en el libro *Inflexões da narração/Variações do deslocamento* [en *Temas para uma história da literatura hispano-americana*, vol. 1, Porto Alegre: Letra1, 2022], organizado por Alfredo Cordiviola, Ana Cecília Olmos, Elena Palmero González y Mirian V. Gárate.

Palabras clave

Inca Garcilaso de la Vega / Migrante / *Comentarios reales de los Incas* / Fronteras coloniales.

Abstract

In this article, we propose to analyze how, in the materiality of the writing of his *Comentarios Reales de los Incas*, Inca Garcilaso de la Vega strives to distinguish and contrast the visions and experiences of the colonizing Spanish elite from those of Cusco's Inca elite. Although the extensive literature on Garcilaso has pointed out the dual condition of the migrant's experiences in his biography, here, we observe this condition in the discursive materiality of his writing. With an attentive and exhaustive reading that goes beyond the text's literal surface and the author's traps for the reader, the discriminations that the migrant writer deliberately operates emerge, despite his painful and forced attempts of ethno-cultural harmonization as a mestizo. Enunciating from a Spanish literate context that is neither entirely his own, nor completely alien to him, he points out, with typical migrant nostalgia, the socio-cultural losses imposed by the conquest of Peru and its border policy, barriers that the subject himself has knowingly assumed in order to unfold his narrative.

Keywords

Inca Garcilaso de la Vega / Migrant / *Royal Commentaries of the Incas* / Colonial Borders.

En los escritos de Inca Garcilaso de la Vega sobre Perú y la región andina, se unen de manera compleja y contradictoria las pulsiones del mestizo y las del sujeto migrante de manera novedosa en el contexto colonial hispanoamericano/andino. Su escritura, de esta manera, instala tanto las búsquedas dramáticas de conciliación y fusión propias del mestizo como una heterogeneidad doliente cultural y discursiva propia del migrante y de sus percepciones antagónicas. El primero, como es sabido ya por la crítica, intenta hallar asociaciones y vincular elementos que los demás perciben como disímiles, práctica que es consecuencia—en muchas ocasiones—de episodios traumáticos de la violencia de la conquista. Mientras, el migrante, inevitablemente, y muchas veces a pesar de él, se esfuerza por desunir y diferenciar o individualizar elementos culturales que no necesaria ni usualmente son pensados como diferentes u opuestos. Es por estos motivos que las dos partes de *Comentarios reales de los Incas* o *Historia general del Perú*—conjunto de textos que refieren a las identidades históricas y culturales que tocaban de cerca la biografía misma de Inca Garcilaso—constituyen un discurso que se esfuerza por construir una dialéctica superadora. Pero

que, en mayor medida, se aferra en distinguir y diferenciar esencias provenientes de contextos culturales y geográficos que este mismo sujeto enunciador, también como consecuencia de un contexto colonial jerarquizante y dividido, insiste en mostrar como distintas y distantes.

En este trabajo, quiero detenerme especialmente en el segundo aspecto, el que ha sido menos observado por la bibliografía: esto es, en los esfuerzos de Garcilaso, típicos de un migrante, por separar y distinguir las costumbres e ideas—entre otras cuestiones—de la elite incaica de las de la española, y a sus elaboraciones culturales asociadas. Más aún, en este mismo sentido, creo que las propensiones *tinku* del mundo andino aportan a esta dimensión conflictiva: a las distinciones y diferenciaciones propias de la retórica del migrante. Al referimos a migrancia, nostalgia y desarraigo en el Inca Garcilaso, no aludimos a un traslado del sujeto del ámbito rural al urbano, como suele observarse en el mundo andino y, particularmente, en Guamán Poma de Ayala como antecedente de todos los migrantes andinos sino a un traslado de las ciudades coloniales (Cusco conquistada y Lima) a las metrópolis españolas (Madrid, Sevilla, Montilla y Córdoba). Esto implicaría que los traslados y choques culturales no referirían a los encontronazos con la temprana modernidad sino, en cambio, al pasaje y los sentimientos de contraste entre el modo de vida en el marco de una élite—la incaica—y otra, la de las burguesías metropolitanas letradas, lo que pone el foco en un desplazamiento de poderes: de un poder imperial a otro, de un control sobre sus formas de vida y del pensar a otro tipo de formaciones imperantes.

Para analizar estas cuestiones, nos servimos, de esta manera, de los conceptos de Antonio Cornejo Polar,² sujeto migrante y heterogeneidad discursiva, así como de las revisiones posteriores de Elena Altuna,³ José Antonio Mazzotti,⁴ Raúl Bueno⁵ y Enrique Cortéz.⁶ Pero, también, de los conceptos andinos de *chakaruna*—hombres/puente en lengua quechua—y *tinku*—que denomina, para la región, los conflictos y desigualdades entre comunidades o *ayllus*.⁷ De manera resumida:

² Antonio Cornejo Polar, *Escribir en el aire* (Lima: Editorial Horizonte, 1994) y “Una heterogeneidad no dialéctica: sujeto y discurso migrantes en el Perú moderno”, *Revista Iberoamericana* 62, n° 176-177 (1996): 837-844.

³ Elena Altuna, “Territorios de la memoria. El sujeto migrante en el relato de viaje colonial”, *Kipus. Revista andina de Letras* 9 (1998): 3-10.

⁴ José Antonio Mazzotti, “El Inca Garcilaso y el sujeto migrante”, en *400 años de Comentarios reales. Estudios sobre el Inca Garcilaso y su obra*, ed. Elena Romiti y Song I. No (Montevideo: Aitana, 2010), 195-211.

⁵ Raúl Bueno, “Sobre la heterogeneidad literaria y cultural de América Latina”, en *Asedios a la Heterogeneidad Cultural. Libro de Homenaje a Antonio Cornejo Polar*, coord. José Antonio Mazzotti y U. Juan Zeballos Aguilar (Filadelfia: Asociación Internacional de Peruanistas, 1996), 21-35.

⁶ Enrique Cortez, “Don Álvaro y el Inca: del mestizaje armónico al sujeto migrante”, en *Renacimiento mestizo: los 400 años de los Comentarios reales*, ed. José Antonio Mazzotti (Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2010), 303-325.

⁷ Ver Mercedes López-Baralt, *El Inca Garcilaso, traductor de culturas* (Madrid: Iberoamericana-Ver-

creemos que las propensiones *tinku* del mundo andino aportan la dimensión conflictiva a las distinciones y diferenciaciones propias de la retórica del migrante. Cornejo Polar,⁸ en su estudio de las literaturas y las culturas andinas, observó que la retórica de la migración—recurrente en el discurso latinoamericano—suele poner énfasis en sentimientos de desgarramiento y nostalgia, y que normalmente comprende el punto de llegada—la ciudad, por lo general—como espacio hostil, a la vez que sitúa, en el usual origen campesino, una positividad casi sin fisuras, con frecuencia vinculada a una naturaleza, que es señal de plenitud y signo de identidades primordiales. Además, en el discurso del migrante, el triunfo del presente y la nostalgia por el pasado no son términos contradictorios. Es decir, especialmente en la región andina, la migración define una dinámica de identidades obligada por los desplazamientos geográficos entre zonas rurales y urbanas o, también, entre espacios centrales y periféricos.

La hipótesis fundamental de Cornejo Polar propone que el discurso migrante es radicalmente descentrado, en cuanto se construye alrededor de ejes varios y asimétricos de alguna manera incompatibles y contradictorios, lo que conforma un modo no dialéctico en narrativas usualmente bifrontes y—si se quiere y exagerando en algo—esquizofrénicas, así, el sujeto migrante suele estar condenado a hablar desde más de un lugar. Es un discurso doble, múltiplemente situado o disperso en donde se habla desde un locus diverso y un emisor fragmentado. Casi se podría pensar en la actuación de varios hablantes o enunciadores con posicionamientos y caracterizaciones distintas. Estas múltiples voces, que se corresponden con las muchas memorias del migrante que se niegan al olvido, son el curso metonímico del migrante. Es por esto que, como esboza Beatriz Colombi sobre Garcilaso,⁹ el devenir metonímico (enlazado) de su discurso frente al discurso metafórico (arbitrario) que imponía la colonización cumplía una función de recuperación de los fragmentos y despojos de la cultura vencida.

Elena Altuna,¹⁰ por su parte, pone a prueba las categorías de Cornejo en la dinámica del contacto colonial andino y, específicamente, en los relatos de viajeros caminantes; contexto en el que, al decir de Rolena Adorno, el sujeto se multiplica en “figuraciones y tribulaciones frente a un mundo dividido y jerarquizante”.¹¹ Altuna retoma, para esto, la idea de que la marca fundamental del sujeto migrante es el

vuert, 2011); Mauro Mamani Macedo, *Quechumara. Proyecto estético-ideológico de Gamaliel Churata* (Lima: Universidad de Ciencias y Humanidades, 2012); Aymara de Llano, “Tinkuy en el Boletín Titikaka”, *Zama* 8 (2016): 75-86.

⁸ Cornejo Polar, “Una heterogeneidad no dialéctica”, 837-844.

⁹ Beatriz Colombi, “Del reinar al vasallaje: armonía y despojos en los *Comentarios Reales*”, *Cuadernos Americanos* 157 (2016): 51-62.

¹⁰ Altuna, “Territorios de la memoria”.

¹¹ Rolena Adorno, “El sujeto colonial y la construcción cultural de la alteridad”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 14, n° 28 (1988): 66.

descentramiento, en la medida en que su lugar de enunciación no es uno ni homogéneo: este sujeto habla desde los varios espacios transitados que coexisten en su memoria. Propone que, mientras el migrante asimila elementos culturales propios de los nuevos espacios transitados, no los resume en una síntesis sino que los elabora como constitutivos de experiencias disímiles. Estos aspectos—propone—diferencian al sujeto migrante del mestizo, en quien precisamente la búsqueda de una síntesis constituye su nota básica; desde esta perspectiva, la condición del migrante se propone como no dialéctica. Además, el migrante desarrolla narrativas bifrontes y la descripción dual de territorios imaginarios como consecuencia de que, en el nuevo contexto, la validez de su “pensar habitual” se pone en duda, así como su esquema de interpretación hasta ese momento incuestionado. Por último, de Raúl Bueno,¹² retoma la idea de que, para el migrante, dos realidades comienzan a interactuar y producen la individuación de los elementos en contacto: la metrópoli y la colonia, lo urbano y lo rural, lo central y lo periférico, la escritura y la oralidad, que son algunos de los elementos que se articulan paralelamente a la emergencia de posiciones diferentes del sujeto.

Antonio Mazzotti¹³ distingue cuatro formas de migración padecidas específicamente por Inca Garcilaso: lingüística (la que lo obliga a la traducción), onomástica (del nombre personal), discursiva y geográfica. Por estas dos últimas, Garcilaso asume una *mirada y un discurso dual*, lo que es un enunciado interesantísimo que deberíamos desplegar en análisis concretos de, por lo menos, *Comentarios reales*. Fiel tanto a su formación neoplatónica como a sus raíces andinas, Garcilaso logró yuxtaponer dos verdades independientes en un esfuerzo por armonizarlas. La migración geográfica constituye sentimientos de distancia y la experiencia del descentramiento que constituyen una nueva subjetividad. Con Cornejo Polar, Mazzotti insiste en que el migrante andino vive en dos mundos, alternando entre ellos, pero sin integrarlos en una heterogeneidad interna, que define fisuras identitarias y dualismos gnoseológicos en el discurso. Del mismo modo, como analiza Carlos García-Bedoya,¹⁴ el proceso de escritura en español de Garcilaso transforma, pero también conserva parcialmente una tradición discursiva y simbólica andina, sobre todo, de las elites y noblezas indígenas coloniales. Ésta se organiza sobre un principio dualista esencial: la división social y simbólica en dos mitades, la de arriba (*hanan*) y la de abajo (*urin*), sin que se pueda establecer cuál de los dos sectores o repúblicas ocupa una posición jerárquica superior. Por último, Enrique Cortez¹⁵ ha visto que el Inca se traslada espacial y culturalmente desde las Indias hasta España, a las entrañas del monstruo colonial y que, en esa situación, el sujeto migrante se expresa en una

¹² Bueno, “Sobre la heterogeneidad”.

¹³ Mazzotti, “El Inca Garcilaso y el sujeto migrante”.

¹⁴ Carlos García-Bedoya, “Garcilaso Inca en el contexto del discurso andino”, *Kipus* 6 (1997): 43-55 y “La otra cara de la Modernidad: Inca Garcilaso y la utopía andina”, *Cuadernos americanos* 161 (2017): 115-136.

¹⁵ Cortez, “Don Álvaro y el Inca”.

suerte de esquizofrenia, hablando, como hubiera imaginado Gilles Deleuze, desde mil mesetas. Cortez resume: “[el migrante es] este sujeto múltiple que puede hablar desde posiciones distintas a la vez y sin que éstas se fusionen. [...] enfatiza un suceso desde distintas narrativas”.¹⁶ De esta manera, lo que define al sujeto migrante es su dispersión, compleja y múltiple, hecha de la inestable quiebra e intercepción de muchas identidades disímiles, oscilantes y heteróclitas.

Frente a estas propuestas, surgen inevitablemente algunas preguntas. En primer lugar y lo que procuraremos responder en este texto: ¿cómo y dónde—en qué zonas discursiva de Comentarios reales—se observa este discurso dual? ¿cómo es este discurso? Segundo cuestionamiento, anterior quizás, y más inquietante probablemente: ¿cómo sería posible la conformación de un sujeto migrante en los espacios en que la colonización ya ha avanzado—años en que Inca Garcilaso escribe—y en donde el imperio habría instalado necesariamente una cohesión ideológica y habría buscado pensarse como un solo gran reino o monarquía cristiana. Siendo que el imperio invocaba, desde siempre, un principio de unicidad sostenido sobre la idea de la monarquía universal cristiana y que Garcilaso se reconocía profundamente tanto hijo de una nativa del Cusco como de un español conquistador, ¿qué es lo que hace pensar que tales identidades referían a sujetos (o posiciones discursivas) diferentes? Podemos adelantar, del análisis, que la cohesión imperial se basaba en la multiplicidad no solo de identidades socio-culturales sino, del mismo modo, político-administrativas y teológico-religiosas. Estas identidades eran, en verdad, tipologías que—en los años y los espacios coloniales—sometían violentamente al sujeto, pero, también, le servían de identificación profunda. Sin ir más lejos, la sociedad peruana virreinal se constituyó sobre una base político-geográfica de segmentación o parcelación socio-geográfica entre una república de españoles y una república de indios.¹⁷

Por otra parte, estas categorizaciones que operaban sobre los sujetos se diversificaban constantemente, mucho más, paradójicamente desde ya, que en los siglos posteriores, de constitución de los estados Nación, en donde prevalecían ideas ilustradas de absolutismo y centralismo. Estas cualidades del poder y del contexto coloniales quedan demostradas, por ejemplo, en las clasificaciones contenidas en los cuadros de castas, emergentes del arte virreinal, aparato estatal eminente de las ciudades letradas coloniales. Estos, tenían, como es bien sabido, el control de las identidades y la delimitación entre ellas. Específicamente en el discurso de Inca Garcilaso,

¹⁶ Ibid., 321.

¹⁷ “El Perú colonial estaba dividido en dos sectores o subsociedades, a las que en la terminología de la época se denominaba ‘república de españoles’ y ‘república de indios’. La primera agrupaba a los españoles peninsulares y a sus descendientes nacidos en suelo americano, los llamados criollos, pero dadas las mezclas raciales que surgieron desde temprano, incluía diversos niveles de mestizaje. La ‘república de indios’ agrupaba a la población de origen indígena, aunque en ella se dieron igualmente procesos complejos de mestizaje”. Ver García-Bedoya, “La otra cara de la Modernidad”, 122.

José Antonio Rodríguez Garrido¹⁸ observó una oscilación entre distintas identidades étnicas posibles en el propio Imperio: entre indio y mestizo principalmente, pero también cristiano, soldado—por español—y, con menor recurrencia, inca, aunque también algunos cruces como indio inca e indio cristiano católico. Todas implicaban diferentes posiciones y funciones retóricas en el texto. En acuerdo con las observaciones de Mazzotti, el concepto de nación, en el trasfondo ideológico-cultural de los *Comentarios*, parecía corresponder a un significado más cercano al de etnia o grupo humano “con cierta historia común y ligado por una relativa homogeneidad de mitos, estructura familiar amplia y diversificada y experiencias colectivas”.¹⁹

Por esto, desde el extremo opuesto a la pregunta anterior, nos preguntamos lo contrario: ¿en dónde Garcilaso podría declararse extranjero si no es en todos los rincones del imperio español? Su discurso da muestras sutiles pero agudas de la multiplicidad y dispersa variedad de espacios socio-culturales en el espacio imperial. Por ejemplo, a pesar de negar la idea de que existían “varios mundos” (“Y a los que todavía imaginaren que ay muchos mundos, no ay para qué responderles, sino que se estén en sus heréticas imaginaciones”),²⁰ usualmente y sin dudar, el Inca distingue el “Nuevo Mundo” del “Viejo Mundo”. Más aún, en la segunda parte de *Comentarios reales*, conocida con el nombre de *Historia general del Perú* y publicada en 1616, afirma: “A los indios, mestizos y criollos de los reinos y provincias del grande y riquísimo Imperio del Perú, el Inca Garcilaso de la Vega, su hermano, compatriota y paisano, salud y felicidad”,²¹ en donde refuerza desde varios lugares enunciativos la variedad y la disgregación social. De este modo, en este texto, nos proponemos desarrollar una cuestión que la bibliografía o ha dejado en el camino o lo ha pensado sólo en términos biográficos pero no textuales y discursivos: un análisis concreto de la condición migrante de Inca Garcilaso en la propia materialidad deliberadamente escindida de su escritura, opuesta, además, a sus pulsiones armonizadoras propias del escritor mestizo, algo en lo que la bibliografía sí ya se ha extendido bastante. Asimismo, veremos cómo esta condición intencionalmente heterogénea crece constantemente en la superficie de los *Comentarios reales* a partir de la multiplicidad de fronteras variadas que imponía la propia cohesión del imperio español.

Hay muchas más líneas, además de la que ya citamos arriba, que refieren a la multiplicidad de identidades, pero una muy significativa es la escena que Garcilaso refiere sobre su encuentro con Francisco Murillo, maese escuela y dignidad de la Catedral de Córdoba, España, cuando el Inca recién había llegado a la ciudad siendo

¹⁸ José Antonio Rodríguez Garrido, Rodríguez Garrido, José Antonio. “La identidad del enunciador en los Comentarios Reales”. *Revista Iberoamericana* 61, n° 172-173 (1995): 371-383.

¹⁹ Mazzotti, *Coros mestizos del Inca Garcilaso. Resonancias andinas* (México: Fondo de Cultura Económica, 1996), 337.

²⁰ Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales, que tratan del origen de los Yncas* (Lisboa: Pedro Crasbeeck, 1609), f. 1r.

²¹ *Ibid.*, f. 2v.

joven. El maese había leído su traducción de los *Dialoghi d'amore* de León Hebreo. El prólogo de la *Historia general del Perú* refiere el episodio de esta manera:

Yo, como extranjero, no me atrevía a poner delante de tan gran personaje. Al fin, por importunación del licenciado Aranda, fui a besar las manos al señor maese escuela, y le llevé un libro déstos [la traducción de León Hebreo], bien guarnecido y muy dorado. Hízome mucha merced en todo, aunque estaba en la cama, tullido de gota. Y las primeras palabras con que me saludó fueron éstas: “Un antártico, nacido en el Nuevo Mundo, allá debajo de nuestro hemisferio, y que en la leche mamó la lengua general de los indios del Perú, ¿qué tiene que ver con hacerse intérprete entre Ytalianos y Españoles?”... Yo le respondí que había sido temeridad soldadesca, que sus mayores hazañas las acometen así, y si salen con victoria los dan por valientes, y si mueren en ella los tienen por locos. Rió mucho la respuesta, y en otras visitas me la repitió muchas veces.²²

Recordemos que la actividad del soldado, que aquí refiere el personaje, suele verse asociada, en *Comentarios reales*, a la identidad española; así como la del intérprete con la del mestizo. La respuesta ingeniosa de Garcilaso desconcierta al maestro Murillo o, al menos, lo sorprende graciosamente. Le recuerda que un “antártico” también puede ser ese ser *in-between* que es el soldado español, al que, ante una urgencia, se le demanda responder al Estado, a sus intereses, límites e identificaciones. Reparemos, además, en la expresión: “allá debajo de nuestro hemisferio” de maese Murillo, en donde el Nuevo Mundo y el Sur (así como, también, la Mar Austral), asociados con América, son pensados geo-políticamente “debajo” de lo que se conoce como hemisferio Norte y, aún hoy, el Sur es el punto cardinal situado “a la espalda de un observador a cuya derecha está el este”²³ y el Este es el “punto cardinal del horizonte por donde sale el sol en los equinoccios”,²⁴ definición de la que se deduce que, en cualquier parte del mundo, el sur es la dirección a la que el hombre dará la espalda para orientarse, y no la frente ni su mirada.

De esta manera, la gobernación y el control del imperio colonizador eran posibles a causa de todas las distinciones raciales, geo-políticas y lingüísticas. Es decir, la discriminación y la segregación social—esa energía “diferencial” de la que hablan los autores del post-humanismo y teorizadores del Antropoceno²⁵—era y es

²² Ibid., f. 5v.

²³ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, <https://dle.rae.es/sur>. El énfasis es nuestro.

²⁴ Ibid., <https://dle.rae.es/este>.

²⁵ “Diversificar el cuerpo social (como el capitalismo, que se desarrolla con la constitución de un proletariado) o sumarle elementos exteriores (como el colonialismo, que industrializa la esclavitud) fueron

condición de la colonización y la expansión imperial. Los inicios de la modernidad en el siglo XV y en las décadas anteriores determinaron que los siglos coloniales se caracterizaran por la constante creación e imposición de fronteras. Son los años en los que se revitalizan políticamente los postulados aristotélicos de diferenciación entre la superioridad de los ciudadanos y la inferioridad de los cuerpos viles destinados al trabajo, pero destinados a definir la relación entre los pueblos. Son, por lo tanto, los años del cercamiento de tierras en Europa, la colocación de alambrados que separaron los cuerpos de los señores y los de los vasallos destinados al trabajo; lo que en las colonias hispanoamericanas se tradujo muchas veces en la división entre repúblicas de indios y de españoles. En España, particularmente, son los tiempos de definición y refuerzo de fronteras frente a los pueblos no cristianos, al tiempo que de cohesión entre los reinos regidos por las prácticas y creencias que ordenaba esta fe, como la integración de los reinos de Castilla y Aragón. También, dentro de una misma monarquía católica, podían existir gradaciones diferenciales, en las que un centro cristiano era garantía de evangelización de sus “periferias” alejadas y, por lo tanto, en riesgo de desvirtuación del dogma.²⁶

Por esto, cuando decimos que Inca Garcilaso “migra”, “se exilia” o se siente forzosamente un “extranjero” en tierra de cristianos, estaremos diciendo que los límites de su yo enuncian desde un espacio que no les pertenece, ya sea porque no se identifican racialmente con él, por distribuciones geográficas demarcadas y distinguidas (al reproducir las palabras del maese de la Catedral de Córdoba, Garcilaso mismo considera haber nacido en “las antípodas”) o porque habló de pequeño otra lengua. Todo esto, incluso, a pesar de que él mismo escribe—y habla—en español como si lo “hubiera mamado en la leche”, y de haber nacido en tierra (Cusco) que ya “habían ganado” los cristianos hacía ocho años antes de nacer y de llamarse, a sí

diferentes tentativas para regenerar ese diferencial indispensable para el crecimiento: detrás de la segregación social y la anexión de países lejanos había también razones energéticas pues el crecimiento económico reposa en una segregación original, que se alimenta de energía ‘diferencial’ de acuerdo con el principio del motor a explosión”. Nicolas Bourriaud, *Inclusiones*, (Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora, 2020), 37.

²⁶ La situación de *lejanía* implicaba todo un complejo sistema de irradiaciones que caracterizaban a las colonias, en todos sus años en Hispanoamérica y en los posteriores, en términos de deformación, desfiguración y olvido; esto es, un olvido en sentido doble: de los subordinados por parte de los agentes metropolitanos del poder y olvido de los valores y comportamientos regidores metropolitanos. Así lo definió Altuna en su caracterización del género de los memoriales coloniales: “Los memoriales provienen de la tradición escrituraria europea, pero en las Indias obraron como una literatura ‘alternativa’, al adaptarse perfectamente a la situación de lejanía en que se contextualizaban los alegatos de los criollos y los miembros de las élites indígenas, pues expresaba los vínculos entre esa situación y el olvido de los márgenes por parte del centro del imperio. Pero, además, los memoriales tienen su fundamento en los usos de la ‘memoria’, una de las tres potencias del alma en la que se conservan las cosas pasadas”. Ver Altuna, “Retórica del desagravio”. *Tópicos del Seminario* 14 (julio-diciembre 2005): 16. De esta manera, el memorial cifraba el combate contra los olvidos de la metrópolis desde la lejanía de las colonias.

mismo, mestizo “a boca llena”,²⁷ lo que le impediría—pensaríamos, por lo tanto— llamarse indio a boca llena. El imperio y la colonización, de este modo, generan una multiplicidad sin escapatoria, doliente y violenta de identidades repleta de incongruencias, pero que les dan una cohesión basada en la heterogeneidad conflictiva.²⁸

En el libro I de la primera parte de los *Comentarios reales*, un capítulo significativamente importante—“Protestación del autor sobre la historia”—contiene un fallido de su autor o una concesión que, entendemos, no quiso o no pudo ofrecer abierta o explícitamente. Tampoco creemos que haya sido un error del editor:

Los condiscípulos, tomando de veras lo que les pedí, cada cual dellos dio cuenta de mi intención a su madre y parientes; los cuales sabiendo que un indio hijo de su tierra quería escribir sucesos della, sacaron de sus archivos las relaciones que tenían de sus historias, y me las enviaron, y así tuve la noticia de los hechos y conquistas de cada Inca, *que es la misma que los historiadores españoles tuvieron, sino que esta será más larga*, como lo advertiremos en muchas partes de ella.²⁹

En la última proposición, la sintaxis obligada por el conector “sino” requiere un “no”, que está ausente en la edición de 1609. Para ser comprensible y tener lógica, la frase debería haber estado escrita de esta otra manera: “tuve noticia de los hechos y conquistas de cada Inca, que *no* es la misma que los historiadores españoles tuvieron sino que esta será más larga”. La disquisición o disputa importante que se juega aquí en el subtexto sugerido de *Comentarios reales* consiste en distinguir si el relato que está ofreciendo Inca Garcilaso referirá a los mismos hechos que ya refirieron los cronistas españoles sobre la Conquista de Perú o a otra cosa, totalmente distinta, es decir, otros personajes, otros puntos de vista y hasta otra secuencialización del tiempo.

Propongo que, en el propio fallido del discurso, se ponen en juego las dos tendencias historiográficas y culturales opuestas, en conflicto diría Cornejo Polar, que atraviesan a Garcilaso como autor que su texto contiene: la de la conciliación que procura el mestizo y la de discriminación en esencias individualizadas y diferenciadas a las que tiende disruptivamente el migrante. Como aquí, observamos que, al inicio de muchos párrafos, capítulos o libros y, quizás, como estrategia retórica, el

²⁷ Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales*, f. 255r.

²⁸ Así lo resume Homi Bhabha sobre el colonialismo británico en la India: “La autoridad colonial requiere y produce modos de discriminación (cultural, racial, administrativa...) que desautorizan un supuesto unitario estable de colectividad. La ‘parte’ (que debe ser el cuerpo extranjero colonialista) debe ser representativa del ‘todo’ (el país conquistado), pero el derecho de representación se basa en su diferencia radical”. Ver Bhabha, *El lugar de la cultural* (Buenos Aires: Manantial, 2007), 140.

²⁹ Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales*, f. 18r. El énfasis es nuestro.

Inca siempre concede, al lector, intenciones de conciliación y armonía. En el párrafo citado concede, en un discurso fallido, que las historias o los hechos serán los mismos que los que narraron los españoles. Luego, pasa a exponer la herida que divide y distingue a las culturas (“esta historia será más larga”, aclara). El migrante necesita revertir los desmerecimientos asociados con el *allá* y recomponer un orgullo perdido en la cotidianidad de España al momento de la escritura. Este tipo de dualismos constituye una de las matrices de heterogeneidad que distinguen al texto de Garcilaso y que son los que permiten, a lectores actuales, decodificarlo y abordarlo.

No solamente esto, el párrafo “fallido” evidencia lo que llamo provisoriamente las “trampas de lectura” que *Comentarios* tiende al lector, y que consisten en afirmaciones ambivalentes con posibilidades lectoras inesperadas. Mientras que el estilo de *Comentarios reales* y su modelo historiográfico adscriben a los criterios del humanismo renacentista tal como demostró Margarita Zamora,³⁰ los detalles de su escritura—o la recuperación de los fragmentos y despojos de la cultura vencida—tienen la impronta de los engaños barrocos. Inca Garcilaso juega con estos recursos de su época propios del contexto español. Ciertas zonas de los *Comentarios reales* de Garcilaso funcionan de la misma manera que la mezquita de Córdoba, ciudad en donde el Inca vivió casi toda su estancia española. Para estos años, ya hacía casi cien que la mezquita cordobesa, habiéndose reformado y transformado con los caracteres de la arquitectura católica, conservaba en su interior los rasgos arquitectónicos andalusíes. Tal como este edificio, los *Comentarios* abren puertas a la interpretación y a la conservación, a significados aparentes y sugerencias internas. Por esto es que su autor escribió “una historia más larga”—sugerida—de lo ya “larga” que era, y su superficie expone facetas engañosas y otras, de sentidos inesperados que podrían seguir siendo interpretados, tal como los edificios de las ciudades españolas, que conservaban restos escondidos de diversas culturas que seguían pugnando entre sí.

Más adelante, en el mismo capítulo que citamos, agrega:

En todo lo que de esta república, antes destruida que conocida, dijere será contando llanamente lo que en su antigüedad tuvo de su idolatría, ritos, sacrificios y ceremonias, y en su gobierno, leyes y costumbres en paz y en guerra, sin comparar cosa alguna de estas a otras semejantes que en las historias divinas y humanas se hallan, ni al gobierno de nuestros tiempos, porque toda comparación es odiosa.³¹

³⁰ Margarita Zamora, *Lenguaje, autoridad e historia indígena en los Comentarios reales de los Incas*, trad. Juan Rodríguez Piñero y Vanina M. Teglia (Lima: Centro de Estudios Literarios “Antonio Cornejo Polar” / Latinoamericana Editores, 2018).

³¹ Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales*, f. 18v-19r.

Inca Garcilaso, primero, concede al lector la interpretación que el discurso oficial solía atribuir a la cultura de los Incas (por ejemplo: “su idolatría, ritos, sacrificios”) para luego yuxtaponer, en la misma enumeración y con una apariencia sintáctica sin quiebres, una oposición, una diferencia y hasta una resistencia a aquella aculturación impuesta (“y ceremonias, y en su gobierno, leyes y costumbres en paz y en guerra”). Esta sintaxis organiza una antítesis evidente, pero que no se presenta como tal a primera vista, sino que se encuentra velada por la continuidad de la enumeración. Se ve, además, reforzada por una visión importante para la historiografía: la afirmación de que las historias no pueden compararse y, mucho menos, señala Inca Garcilaso, las formas de gobierno, las del pasado y las del presente, por ejemplo, porque “todas las comparaciones son odiosas”. Si, por un lado, parece acercarse a las suturas y a las componendas dolorosas—tal como las entendió Cornejo Polar en su mentado ensayo *Escribir en el aire*³²—, obligado por su condición de mestizo y por el destino de mestizaje al que el Perú ya se encontraba obligado, por el otro, resiste deliberadamente a la homogeneidad y a la homogeneización colonial afirmando esencias individualizadas y diferenciadas menos evidentes, que son los dos miembros opuestos de la antítesis: la visión extranjera de la historia de los Incas contrapuesta con la propia visión que los incas tuvieron de sí mismos y sus costumbres.

Luego, entre las pugnas, avances y retrocesos de Inca Garcilaso por armonizar las culturas y ofrecer una inter-comprensión entre una y otra, interviene la cuestión fundamental de la traducción lingüística y cultural en sentido amplio. En muchas ocasiones, el texto concibe la traducción o la interpretación como intercambio de un término por otro o, más aún, como intercambio disímil entre mundos diversos. Por esto, se refiere a ella con la palabra “trocar”. Luego, la polivalencia del término lo lleva, incluso, a equiparar metafóricamente traducción con trueque económico. De esta manera, Inca Garcilaso mismo se piensa y se define como un “trocador”, aquel que rápidamente estaría dispuesto al trueque y la negociación. Es decir, sería el que, para el discurso colonial, suele verse asociado apresuradamente con el salvaje noble. Éste, frente a Cristóbal Colón, ofrecía, en trueque y a cambio de cosas sin ningún valor, todo lo poco que tenía (alimentos, animales, todo su oro, etc.) a los visitantes y era observado como ser carente de instituciones y de religión, además de armas, vestimenta y arquitectura compleja. De hecho, en varias ocasiones, Garcilaso señala y enumera las faltas o carencias de los indios del Perú, sobre todo, en relación con la religión (por ejemplo, en cuestiones de la liturgia cristiana) y con la lengua quechua:

También es de advertir que en aquella lengua general del Cozco... faltan las letras siguientes: b, d, f, g, j (jota), l sencilla no la hay sino ll duplicada. Y, al contrario, no hay pronunciación de rr duplicada en principio de parte ni en medio de la dicción sino que siempre se ha de pronunciar sencilla. Tampoco

³² Cornejo Polar, *Escribir en el aire*.

hay x, de manera que del todo faltan seis letras del a-b-c español o castellano. Y podremos decir que faltan ocho con la l sencilla y la rr duplicada.³³

Las “Advertencias acerca de la lengua general de los indios del Perú” al inicio de *Comentarios reales*, de las que estas líneas son su última parte, constituyen casi un tratado referido a la lengua quechua. Según Margarita Zamora, son “un breve estudio comparativo del quechua y el español para familiarizar al lector con algunas de las características del primero”,³⁴ sus peculiaridades gramaticales y fonéticas, que le otorgan estatus y que la caracterizan como lengua “galana” ante el lector europeo. Pero, también, refieren a la cuestión de la traducción, específicamente, en situación colonial. Cito las últimas palabras del apartado, porque vienen muy al caso, aunque, en apariencia, parezcan aclaraciones agregadas aleatoriamente acerca de la cultura peruana en un ensayo específico acerca de la lengua:

Asimismo, es de advertir que, en mis tiempos, que fueron hasta el año de mil y quinientos y sesenta, ni veinte años después, no hubo en mi tierra moneda labrada: en lugar de ella, se entendían los españoles, en el comprar y vender, pesando plata y el oro por marcos y onzas. Y como en España dicen ducados, decían en el Perú pesos o castellanos. *Cada peso de plata o de oro, reducido a buena ley*, valía cuatrocientos y cincuenta maravedís. De manera que, *reducidos los pesos a ducados de Castilla, cada cinco pesos son seis ducados*. Decimos esto porque no cause confusión el contar en esta historia por pesos y ducados. De la cantidad del peso de la plata al peso del oro había mucha diferencia, como en España la hay, más el valor todo era uno. *Al trocar del oro por plata daban su interés de tanto por ciento. También, había interés al trocar la plata ensayada por la plata que llaman corriente, que era la por ensayar*.³⁵

Este párrafo final de las “Advertencias” ciertamente es muy crítico si lo abordamos como reflexión acerca del lenguaje y de la traducción, pero muy revelador al mismo tiempo. Comienza, como suele Inca Garcilaso, observando una carencia de los Incas: “no hubo en mi tierra moneda labrada”, para, a continuación, reflexionar acerca de los intercambios de valores; y, en esto, también se cuentan los valores lingüísticos. Los valores peruanos, afirma, “valían menos” que los españoles o castellanos: eran reducidos. Pero, así también, había “interés” en el trueque como lo hay en las traducciones.

³³ Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales*, f. AD.

³⁴ Zamora, *Lenguaje, autoridad e historia indígena*, 83.

³⁵ Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales*, f. AD. El énfasis es nuestro.

Este comentario al inicio de su texto andino sobre el trueque de los metales que servían como moneda de intercambio en los confines del imperio es una advertencia también acerca de las implicaciones de los equívocos en las traducciones lingüísticas, culturales, históricas, sociales, económicas, etc. en situación colonial y revela los posicionamientos de Garcilaso como mestizo y migrante. En la pretensión de “trocar” el oro—símbolo de la mayor motivación en el avance imperial—por la plata andina—anzuelo de la historia del colonialismo del Sur y específico en los Andes—, siempre interferirá el “interés”, es decir, el provecho, así como el lucro y la ganancia. Por esto, además de contener una teoría subyacente sobre la traducción, estas advertencias son también una reflexión acerca de la diferencia colonial y el interés político. En este sentido, también es interesante otra reflexión aparecida en *Comentarios* que propone: “Las palabras [de los indios del Perú] eran pocas y muy concertadas y corrientes, porque no se trocassen y, por ser muchas, no se olvidasen”.³⁶ Garcilaso parece decir que sí, por un lado, el indio del Perú carece o tiene menos, por el otro, aquello que tiene es esencial y no puede ser trocado o cambiado, permanecerá a pesar de la colonización, de la imposición y del olvido al que obliga la negación.

Si, por un lado, afirmamos que Garcilaso es—dolorosamente—un evidente *chakaruna*, esto es, un autor de la conciliación y traductor de culturas como germen de la utopía armonizadora mestizo-andina, por el otro, su escritura participa adrede de un *tinku*, es decir, de una tensión irreconciliable de las desigualdades, que es, también, una nueva unidad, pero conflictiva, de contrarios siempre en tensión y en deseo de sometimiento de uno sobre el otro. Como sujeto migrante, el Inca expresa su nostalgia, por ejemplo, en una segunda dedicatoria a Felipe II incluida en la publicación de su traducción de los *Diálogos* de León Hebreo, que reproduce Garcilaso en la *Historia general del Perú*:

Y el favor que pretendo y espero [del Rey] es para que todos los de aquel Imperio, así Yndios como Españoles, en general y particular, lo gozen juntamente conmigo, que cada uno dellos lo ha de tomar por suyo propio, porque de ambas naciones tengo prendas que les obligan a participar de mis bienes y males, las cuales son haver sido mi padre conquistador y poblador de aquella tierra, y mi madre natural della, y yo haver nacido y criádome entre ellos.³⁷

La nostalgia surgida de la distancia del enunciador con el espacio de pertenencia se expresa en las palabras acerca de los vestidos de ambas naciones, experiencia usual, recurrente y desconcertante en el sujeto migrante, que ve la imposibilidad de mostrarse en alguno de esos espacios con el aspecto que sería válido para la otra nación.

³⁶ Ibid., f. 135v.

³⁷ Ibid., f. 5r-5v.

A esta añoranza, también se corresponde el uso particular de los pronombres de lugar (“aquel Imperio”/“aquella tierra”), que denotan lejanía.

Es en los paratextos de sus escritos, como éste, en donde Inca Garcilaso suele ofrecer su propia identidad como puente, como *chakaruna*. Valiéndonos de un pensamiento neo-platónico—legítimo aquí por la evocación de León Hebreo—de la cita, se desprende que, en el texto, la figura del padre del autor simboliza la tesis o proposición reconocida y evidente. Por su parte, su madre—de alguna manera—constituye la antítesis de su padre, es el advenimiento del conflicto. En tercer lugar, Garcilaso, como hijo mestizo, es la síntesis, la posibilidad de lo imposible; la evidencia (in)imaginable de alguien (un autor mestizo) que puede travestirse con diferentes prendas en una sociedad atestada de fronteras. De esa posibilidad imposible que representa el cuerpo y la voz/escritura de Garcilaso—mestizo o indio soldado en España—, nace, sin embargo, una síntesis o una existencia sorprendente y abominable: es algo nacido y criado que puede recibir el reconocimiento y favor del poder imperial español del que todos podrían gozar “juntamente” con él, que es la conciliación impensada pero posible.

En cambio, la posición *tinku* irreconciliable no aparece en los paratextos sino en el interior de los textos. Sobre este concepto, vale traer las aclaraciones de Mercedes López-Baralt:

Tiene hondas raíces en el altiplano, al punto de que podría considerarse como un símbolo dominante de la cultura andina... el *tinku* está en la oposición de dos mundos, mientras que el intento de concordia reside en la movilidad de un sujeto que pretende estar en (o salir de) ambos a la vez.³⁸

El ejemplo para el pensamiento *tinku* que López-Baralt ofrece en su análisis de *Comentarios reales* es un conocido comentario referido a la piedra de oro hallada en 1556, que tenía el tamaño de una cabeza humana y huecos por donde salían puntas de oro. Aclara Garcilaso:

En el Cozco, la miravan los Españoles por cosa maravillosa; los Indios la llamavan Huaca, que como en otra parte diximos, entre otras muchas significaciones que este nombre tiene, una es decir admirable, cosa digna de admiración por ser linda, como también significa cosa abominable por ser fea; yo la miraba con los unos y con los otros.³⁹

³⁸ López-Baralt, *El Inca Garcilaso*, 202 y 213.

³⁹ Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales*, f. 224r.

Estas palabras fueron muy bien analizadas, entre otros, por Margarita Zamora,⁴⁰ José Antonio Mazzotti,⁴¹ Enrique Cortéz⁴² y Mercedes López Baralt,⁴³ quienes se centraron en la mirada dual que explicita y asume Garcilaso y que intenta fundir lo distinto quechua y español. Ahora bien, aquí quería detenerme en una cuestión pasada por alto en general sobre este comentario. El *Tesoro de la lengua castellana* de Covarrubias, en 1611, definía las “maravillas” como “cosas que causan admiración por ser extraordinarias” y el *Diccionario de Autoridades*, en 1732, como “suceso extraordinario que causa admiración y pasmo”. Por esto mismo, si releemos el párrafo de Garcilaso una y otra vez teniendo en mente estas definiciones, no se entiende por qué el autor se esfuerza por diferenciar las caracterizaciones de la piedra, española e inca, si las definiciones parecen ser las mismas o muy similares. Tanto *huaca* como la maravilla significan, del mismo modo y también según nuestro autor mestizo, cosa “digna de admiración” y “abominable”. Cornejo Polar consideró que el comentario era un esfuerzo por armonizar las alteridades: “desconflictivizando su mutua alteridad, en una complaciente categoría totalizadora, en cierto sentido, la producción verbal de la sinonimia [en el párrafo] disuelve la dualidad de las miradas que están en su origen”.⁴⁴ Pero Garcilaso no afirma que tanto españoles como indios miraban la piedra como cosa maravillosa y espantable a la vez: ¿dónde estaría, por lo tanto, la búsqueda de la sinonimia y la disolución de la dualidad? Por esto y al contrario de Cornejo Polar y de otros autores, considero que Garcilaso hace un esfuerzo retórico y deliberado por distinguir y diferenciar las miradas sin parangonarlas, ni asimilarlas ni armonizarlas. Como en muchas otras ocasiones, no busca la unidad de los distintos sino que acentúa sutilmente la diferenciación y la oposición. Él mismo, además, se presenta como garante de la mirada bivalente y no igualadora, ya que miraba “con los unos y con los otros”, habitado él mismo por un observador español y por un enunciador indio que no puede dejar de distinguir, incluso, cuando las cosas se presentan semejantes a los ojos.

Es en este punto en donde *Comentarios reales* se convierte, más que en la “interpretación del Indio” de las historias y crónicas españolas, en una historia bilingüe, de la que participan dos autores: el indio y el español que constituyen al autor, incluso, con bivalencias fortuitas y hasta obstinadas. Por esto, propongo que aquí opera, como suele, la retórica del migrante, aquella que devela constantemente una co-presencia de identidades y culturas y, más aún, de enunciadores, que no consiguen fusionarse. De un modo no dialéctico, el escrito bi-fronte puede dar cuenta de la terca realidad innegociable de los dos enunciadores o sujetos (o múltiples sujetos, tantos como la cantidad de viñetas en los cuadros de castas) que habitan el discurso.

⁴⁰ Zamora, *Lenguaje, autoridad e historia indígena*.

⁴¹ Mazzotti, *Coros mestizos*.

⁴² Cortez, “Don Álvaro y el Inca”.

⁴³ López Baralt, *El Inca Garcilaso*.

⁴⁴ Cornejo Polar, *Escribir en el aire*, 98.

Uno es el indio nacido y criado en Cusco y el otro, el español dedicado desde hace años a las armas y las letras, que no hallan claramente nunca la voz de un tercero, o sea, la del mestizo. Mientras un Inca Garcilaso *observa* la piedra como “la miraban los españoles”, el otro la *llama* por su nombre quechua y oral, tal como “los indios la llamaban huaca”. Y esta es la única diferencia que en verdad puede advertirse de tal comentario tan citado. Lo que verdaderamente parece interesar al autor es aclarar que, mientras los españoles tenían cosmo-visiones (“la miraban los Españoles”), los indios del Perú tenían cosmo-vivencias (“los Indios la llamaban”) o, más exactamente, una relación adánica con su contexto dada por la designación nominal en un registro oral. Inca Garcilaso, por su parte, ya no representa la unión forzosa, sino que, concediendo al lector que “mira” la piedra—tal como lo hacían los españoles, Inca Garcilaso “la miraba”—, ahora es el intérprete que se encarga de separar y distinguir a los unos de los otros, a los múltiples de *allá* de los varios de *acá*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adorno, Rolena. “El sujeto colonial y la construcción cultural de la alteridad”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 14, nº 28 (1988): 55-68.
- Altuna, Elena. “Retórica del desagravio”. *Tópicos del Seminario* 14 (julio-diciembre 2005): 15-36.
- . “Territorios de la memoria. El sujeto migrante en el relato de viaje colonial”. *Kipus. Revista andina de Letras* 9 (1998): 3-10.
- Bhabha, Homi. *El lugar de la cultural*. Buenos Aires: Manantial, 2007.
- Bourriaud, Nicolas. *Inclusiones*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora, 2020.
- Bueno, Raúl. “Sobre la heterogeneidad literaria y cultural de América Latina”. En *Asedios a la Heterogeneidad Cultural. Libro de Homenaje a Antonio Cornejo Polar*, coordinado por José Antonio Mazzotti y U. Juan Zeballos Aguilar, 21-35. Filadelfia: Asociación Internacional de Peruanistas, 1996.
- Colombi, Beatriz. “Del reinar al vasallaje: armonía y despojos en los *Comentarios Reales*”. *Cuadernos Americanos* 157 (2016): 51-62.
- Cornejo Polar, Antonio. *Escribir en el aire*. Lima: Editorial Horizonte, 1994.
- . “Una heterogeneidad no dialéctica: sujeto y discurso migrantes en el Perú moderno”. *Revista Iberoamericana* 62, nº 176-177 (1996): 837-844.
- Cortez, Enrique. “Don Álvaro y el Inca: del mestizaje armónico al sujeto migrante”. En *Renacimiento mestizo: los 400 años de los Comentarios reales*, editado por José Antonio Mazzotti, 303-325. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2010.
- De Llano, Aymara. “Tinkuy en el Boletín Titikaka”. *Zama* 8 (2016): 75-86.
- García-Bedoya, Carlos. “Garcilaso Inca en el contexto del discurso andino”. *Kipus* 6 (1997): 43-55.
- . “La otra cara de la Modernidad: Inca Garcilaso y la utopía andina”. *Cuadernos americanos* 161 (2017): 115-136.
- Garcilaso de la Vega, Inca. *Commentarios reales, que tratan del origen de los Yncas*. Lisboa: Pedro Crasbeeck, 1609.

- . *Historia general del Perú*. Córdoba-España: Viuda de Andrés de Barrera, 1616.
- López-Baralt, Mercedes. *El Inca Garcilaso, traductor de culturas*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2011.
- Mamani Macedo, Mauro. *Quechumara. Proyecto estético-ideológico de Gamaliel Churata*. Lima: Universidad de Ciencias y Humanidades, 2012.
- Mazzotti, José Antonio. *Coros mestizos del Inca Garcilaso. Resonancias andinas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.
- . “El Inca Garcilaso y el sujeto migrante”. En *400 años de Comentarios reales. Estudios sobre el Inca Garcilaso y su obra*, editado por Elena Romiti y Song I. No, 195-211. Montevideo: Aitana, 2010.
- Rodríguez Garrido, José Antonio. “La identidad del enunciador en los Comentarios Reales”. *Revista Iberoamericana* 61, n° 172-173 (1995): 371-383.
- Zamora, Margarita. *Lenguaje, autoridad e historia indígena en los Comentarios reales de los Incas*, traducido por Juan Rodríguez Piñeiro y Vanina M. Teglia. Lima: Centro de Estudios Literarios “Antonio Cornejo Polar” / Latinoamericana Editores, 2018.